

---

Comunicado de prensa



# Comunicados

**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

16/01/2025 - 10:11 am

---

## Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, se permite informar, en relación con el abordaje entre dos embarcaciones, una de recreo y otra de pasajeros, presentado en la noche del domingo 26 de noviembre, cerca al sector de Bocachica, lo siguiente:

? El siniestro marítimo se presentó entre la motonave Nacajo I con matrícula CP05-3595-B y la lancha de pasaje El Shadday con matrícula CP05-4580, la cual de acuerdo con lo informado, contaba presuntamente con 16 personas a bordo, mientras navegaban en la bahía interna de Cartagena cerca al sector de Bocachica, sin zarpe autorizado y en un horario no habilitado para este tipo de embarcaciones.

? Una vez recibida la información del siniestro marítimo, la Estación de Control Tráfico y Vigilancia Marítima efectuó los llamados al gremio marítimo para respaldar la búsqueda de los desaparecidos, en apoyo a la unidad de Guardacostas de Cartagena que ya se encontraba en el lugar.

? Al momento, la embarcación Nacajo I se encuentra en la Estación de Guardacostas de Cartagena, y la motonave El Shadday se encuentra identificada y ubicada en el sector de Bocachica.

? Los hechos ocurridos son materia de investigación con el objeto de analizar y determinar las responsabilidades a que haya lugar, en el suceso.

? La Capitanía de Puerto de Cartagena hace un llamado a la comunidad en general a atender y dar cumplimiento a las directrices impartidas en materia de seguridad a fin de evitar que se produzcan accidentes de la misma naturaleza. Así mismo, la Dirección General Marítima expresa sus más sentidas condolencias a los familiares y amigos de la persona que perdió la vida como resultado de los hechos ocurridos.